



AYUNTAMIENTO DE FABARA

ANUNCIO del Ayuntamiento de Fabara, relativo a solicitud de licencia ambiental de actividades clasificadas para instalación de explotación de ganado porcino de cebo.

Solicitada licencia ambiental de actividad clasificada por José Vicente Valls Roc, con DNI número ****3422-W, de solicitud de licencia ambiental de actividades clasificadas para la instalación de explotación de ganado porcino de cebo, con capacidad para 1999 plazas, que se desarrollará en el polígono 14, parcelas 172 y 193 del T.M. de Fabara y examinada la documentación que la acompaña, según Proyecto Técnico redactado por D. Sergio Moreu Bescos, Ingeniero Técnico Agrícola, colegiado número 1156 y visado VE 1801493, en fecha 25 de septiembre de 2018, en este Ayuntamiento se tramita el oportuno expediente.

En cumplimiento con el artículo 77.3 de la Ley 11/2014, de 4 de diciembre, de Prevención y Protección Ambiental de Aragón, se procede a abrir período de información pública por un periodo de quince días naturales desde la inserción del presente anuncio en el “Boletín Oficial de Aragón”, para que se presenten las observaciones que consideren pertinentes.

El expediente objeto de esta información se encuentra depositado en las dependencias del este Ayuntamiento, pudiéndose consultar en la misma durante horario de oficina de 9:00 a 14:00 horas de lunes a viernes.

Fabara, 19 de octubre de 2018.— El Alcalde-Presidente, Francisco J. Doménech Villagrasa.